



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Manuel Cifuentes Corujo, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias la siguiente pregunta para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿Qué repercusiones tiene la sentencia del TSJA sobre el proyecto de la Pereda respecto de la gestión del CSR que se genere en la planta de pretratamiento de COGERSA?

Palacio de la Junta General, 20 de febrero de 2026.

Manuel Cifuentes Corujo